

4ª oleada Estudio “Situación laboral de los médicos en España”

Más del 43% de los médicos afirma haber sufrido acoso, discriminación y maltrato en su centro de trabajo

-El perfil más sensible al acoso, discriminación y maltrato laboral es el de mujer, médico joven, y de nacionalidad extranjera

-El 58,3% de los médicos en ejercicio no tiene una plaza en propiedad

-La media de contratos firmados en el último año por los médicos encuestados en el sistema público es de 4,4

-Los médicos desempleados han firmado más de 9 contratos en el último año

-El 45,4% de los médicos encuestados en ejercicio en el Sistema privado lo hacen con un contrato precario

-El 63,3% de los encuestados en situación de desempleo son mujeres

-El 34,2% de los médicos encuestados que no disponen de plaza en propiedad y se encuentran en desempleo no están apuntados al paro

La cuarta Oleada del Estudio “Situación laboral de los médicos en España” ha servido para conocer, por primera vez, el clima de las relaciones laborales en el ámbito sanitario. De la misma se desprende que un 43,5% de los médicos asegura haber sufrido algún tipo de acoso, discriminación y maltrato en su centro de trabajo durante el último año. A ello se suma el incremento de los contratos firmados por año, la precariedad laboral y el paro sumergido.

El “Estudio sobre la situación laboral de los Médicos en España” ha sido promovido por las Vocalías Nacionales de Médicos en Empleo Precario y de Formación y/o Postgrado de la Organización Médica Colegial (OMC) en colaboración con la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) y amparado por el Foro de la Profesión Médica (FPME), en el que están representadas las más importantes organizaciones médicas.

El objetivo del trabajo es conocer la situación en la que los profesionales médicos ejercieron en nuestro país durante el pasado año 2016 y denunciar la realidad a la que se enfrentan en la actualidad.

La colaboración de los Colegios de Médicos provinciales ha sido fundamental en el éxito de participación conseguido a lo largo de las últimas oleadas que se vienen realizando desde 2014 en las que se ha pulsado la opinión de casi 45.000 profesionales. Ello ha convertido a esta “Encuesta sobre la Situación Laboral de los Médicos” en un estudio de referencia a nivel nacional.

En relación al acoso laboral, la encuesta revela que abundan más en sexo femenino, 46,6%, frente al 41,3% de los registrados entre el sexo masculino. Los agravios que se describen engloban: perjuicio relativo a carga laboral; y/o en cuanto a horario de trabajo; veto para poder prosperar en la trayectoria profesional; privación de una parte de la actividad profesional; ridiculización o minusvaloración ante otros miembros del servicio o ante pacientes; insultos graves o

vejeciones; exclusión inmotivada y prolongada de todas las actividades del servicio; comentarios despectivos-discriminatorios sobre origen racial o étnico; y solicitud de favores de naturaleza sexual, entre otros.

Por edades, el 51,2% de los profesionales encuestados del grupo comprendido entre los 31-40 años refiere haber sufrido algún tipo de acoso, discriminación y maltrato en su centro de trabajo en el último año.

El 40,5% de los profesionales médicos encuestados afirma haber sufrido algún tipo de acoso, discriminación y maltrato laboral por superiores jerárquicos en su centro de trabajo en el último año. Mientras que los realizados por compañeros son de un 13,4%.

Además, el 54% de los profesionales médicos encuestados que afirma haber sufrido algún tipo de acoso laboral por superiores jerárquicos en su centro de trabajo en el último año no ha tomado medidas al respecto “al considerar que es una situación normal en la institución en que trabaja o por miedo a represalias”. La falta de denuncia dentro de la Atención Hospitalaria es más llamativa, donde un 57,2% de los profesionales médicos agraviados por superiores no denuncia esta situación. Entre los menores de 30 años esta situación alcanza el 73,9% y entre los profesionales de nacionalidad extranjera, el 71,4%.

El 51,4% de los profesionales médicos encuestados que ha sufrido algún tipo de acoso laboral por parte de compañeros asegura que tampoco ha tomado medidas, por los mismos motivos anteriormente indicados. Esta falta de denuncia es mayor dentro de la Atención Hospitalaria, donde un 51,6% de los profesionales médicos agraviados por parte de sus compañeros no denuncian esta situación, porcentaje que entre los menores de 30 años alcanza el 62,7% y entre los profesionales de nacionalidad extranjera el 67,9%.

En Atención Primaria se observa una mayor prevalencia de acoso laboral por parte de superiores, en lo que se refiere a la carga y el horario laboral. Por el contrario, en Atención Hospitalaria abundan más los agravios por parte de los propios

compañeros por temas concernientes a desarrollo y actividad profesional.

Se mantiene la situación de inestabilidad e irregularidad

Por otra parte, en base a los datos obtenidos se observa que se mantiene la situación de irregularidad e inestabilidad en la que se encuentra la mitad de los trabajadores que actualmente prestan sus servicios en el sistema sanitario público, como lo demuestra que el 58,3% de los médicos encuestados en ejercicio no disponen de una plaza en propiedad, de los cuales el 72% trabaja en el sistema público.

Se aprecia, asimismo, un notable aumento, de más de 15 puntos en los tres últimos años, de profesionales sin plaza en propiedad. Además, el 43,3% se encuentra en esta situación irregular desde hace más de 10 años.

Asimismo, el 38,8% de los médicos encuestados que se encuentran en ejercicio en el Sistema Público, y no disponen de una plaza en propiedad, lo hacen con un contrato de duración igual o inferior a seis meses o en jornada a tiempo parcial, es decir, en situación de precariedad laboral.

Los médicos en desempleo firmaron una media de más de nueve contratos el último año

Otro de los resultados que se extraen de esta 4ª Oleada es el promedio de 9,31 contratos realizados en el último año por los médicos en desempleo.

La media de contratos firmados en ese mismo período por médicos que ejercen en la actualidad en el Sistema público sin plaza en propiedad fue de 4,4.

Por otra parte, se observa que la media de contratos firmados en el último año por los profesionales encuestados de nacionalidad extranjera es de 10,48, mientras que la de los españoles es de 3,94.

En cuanto al paro sumergido, aumenta en dos puntos con respecto al año anterior, de tal forma que el 34,2% de los médicos encuestados que no disponen de plaza en propiedad y se encuentran en desempleo no están apuntados al paro, según los datos de la encuesta.

En el ámbito de la Sanidad privada, más del 45% de los profesionales encuestados que se encuentran trabajando por cuenta ajena, y no disponen de plaza en propiedad, lo hacen con un contrato en situación de precariedad laboral.

El contrato mas prevalente entre los médicos encuestados, sin contabilizar los contratos indefinidos, es el contrato por obra y servicio, en un 43% de los casos.

Más del 63% de los encuestados en situación de desempleo son mujeres

De la encuesta se desprende que el 63,3% de los encuestados en situación de desempleo son mujeres, sobre todo en el tramo de edades que va de los 51 a 60 años, y que asciende a un 17,7% del total de encuestados en paro, seguido de cerca por el desempleo registrado entre mujeres entre 31 y 35 años, de un 13,3%.

En cuanto a la media de contratos firmados en el último año por médicos de sexo femenino que se encuentran en ejercicio y no disponen de plaza en propiedad fue de 4,82, algo superior al del sexo masculino que se sitúa en una media de 3,51.

Estudio

Para esta 4ª oleada se han manejado 13.335 encuestas, recogidas entre los meses de noviembre y enero, por todo el territorio español, cifra que supera en más de 3.000 a las del estudio correspondiente a 2015, y que lo sitúa en el de mayor participación de la serie desde su inicio en 2014.

En esta ocasión, Madrid vuelve a destacar como la provincia de mayor participación con 2.393 encuestas, seguido de Valencia, (765), Zaragoza (671) y Navarra (638).



Madrid, 23 de febrero 2017